CÓDIGO DE CONDUCTA

III E T R I C A

CONSULTING

III

ÍNDICE

¿QUE E	MPRESA ES METRICA?	<u> </u>
<u>"MÉTRIO</u>	CA. EMPRESA ÉTICA"	05
>	CALIDAD	05
>	MEDIO AMBIENTE, RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y SOSTENIBILIDAD	06
>	CUMPLIMIENTO LEGAL	07
>	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	07
>	DERECHOS HUMANOS	08
>	DESARROLLO PROFESIONAL	09
>	PROFESIONALIDAD	09
>	INTEGRIDAD	10
>	NORMAS ANTICORRUPCIÓN	10
>	CANAL DE DENUNCIAS	11
>	SISTEMA DISCIPLINARIO	11
>	APLICACIÓN DEL CÓDIGO	11



¿Qué empresa es Métrica?

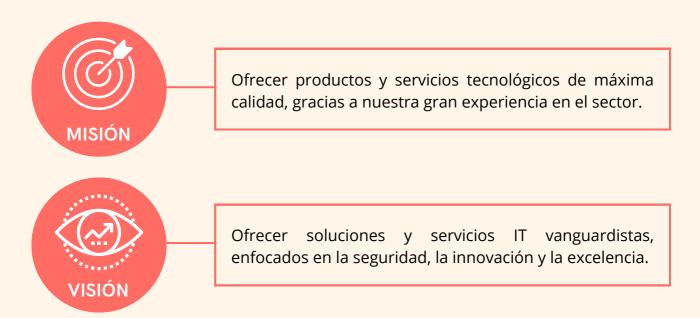
Métrica es una compañía comprometida con la sociedad de la información y el desarrollo tecnológico, cuyos objetivos son el continuo crecimiento, y llegar a ser para sus clientes, un partner de negocio y tecnología cada día más sólido, basándose en el talento y espíritu innovador de su equipo humano.

Apuesta por las tecnologías más innovadoras, debido a que tiene una amplia experiencia integrándolas y cooperando con los fabricantes de tecnologías líderes en el mercado, lo que permite ofrecer a sus clientes soluciones certificadas, innovadoras y fiables.

CULTURA, MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Somos una empresa concienciada y consciente de los beneficios que tiene tanto para el personal como para la organización una **cultura empresarial** honesta, íntegra, ética y respetuosa con el medio ambiente.

Tras más de 20 años en el sector, en Métrica se ha construido una cultura empresarial que se puede apreciar en nuestra visión, misión y valores.





Seguridad, Compliance, Orientación al cliente y Concienciación medioambiental.

- Desarrollar nuestra actividad con altas medidas de seguridad es prioritario para proteger nuestros activos y el de nuestros clientes en una realidad cada vez más hostil.
- Somos una empresa íntegra que tiene muy presente el cumplimiento de la legislación y lo importante que es la cultura ética para el desarrollo de un ambiente laboral saludable.
- Estamos orientados al cliente ya que nuestros servicios y desarrollos se adaptan a sus necesidades. Nuestro sistema de calidad asegura cumplir con todos los requisitos exigidos.
- Como empresa nos unimos a las múltiples acciones para paliar el cambio climático y la preservación del medio ambiente como la **concienciación** de los trabajadores, el cálculo de la huella de carbono o la evaluación de ESG entre otros.





"Métrica, empresa ética"

Una empresa robusta y fuerte, está guiada por un comportamiento honesto, íntegro y ético en toda la organización. La finalidad, es que este modelo de conducta aporte valores y principios que estén presentes en el día a día de la compañía.

El Código de Conducta Ética es un conjunto de directrices vinculantes a todo empleado, directivo y miembro independientemente de su función. Así como se aplica a los integrantes de la organización también aplica a socios, proveedores, subcontratistas, clientes u otros que mantengan relaciones jurídicas con Métrica.

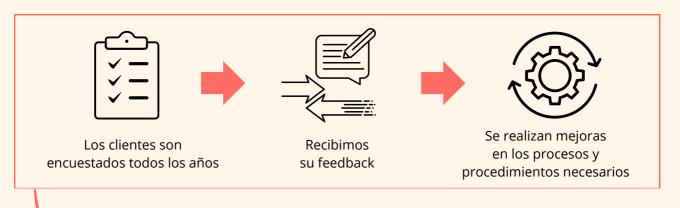
Muestra de nuestro compromiso por la mejora y el enfoque a la excelencia, es nuestro sistema de gestión integrado compuesto de 5 normas: **ISO 9001, ISO 14001, ISO 20000-1, ISO 27001 e ISO 37301**.

NUESTROS PRINCIPIOS



CALIDAD

Métrica considera como objetivos principales cubrir satisfactoriamente las necesidades de sus clientes y cumplir con sus expectativas y requisitos. La estructura del sistema se ha ido construyendo en torno a dichos objetivos con el fin de proporcionar un servicio de calidad.



Dicha mejora continua, brinda una prestación cada vez más completa que resuelve y reduce los incidentes de la manera más rápida y eficiente posible.





MEDIO AMBIENTE, RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y SOSTENIBILIDAD

Métrica está comprometida a desarrollar la totalidad de sus actividades respetando el entorno socioambiental de su ámbito de actuación, cumpliendo con las expectativas en cuanto a valores y servicios que la sociedad espera de la compañía.



Para cumplir y contribuir, tenemos objetivos para reducir el consumo de las materias primas, para ello, hacemos uso de material reciclado y de segunda mano.

GREENHOUSE GAS PROTOCOL

Calculamos nuestra huella de carbono con el fin de conseguir una mejor eficiencia en el uso de recursos en nuestras instalaciones y sensibilizamos ambientalmente a los empleados, proveedores, etc.



Como motor impulsor de nuestras iniciativas medioambientales, formativas y sociales, esta nuestro proyecto THE MÉTRICA CHANGE (https://themetricachange.com/) por el cual se han promovido y visibilizado los siguientes hitos:

- Memoria de sostenibilidad y cálculo de la huella de carbono desde el 2022, aplicar a la evaluación de la sostenibilidad empresarial de EcoVadis que califica las prácticas medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG).
- Metricalab, nuestra propuesta formativa desde el 2015
 - Diversas colaboraciones que hemos llevado a cabo con entidades que apoyan causas sociales.

El propósito de todas estas acciones es seguir mejorando en todos los aspectos que abarque nuestra empresa, y de esta manera aportar al cambio que el planeta necesita.





CUMPLIMIENTO LEGAL

Métrica cumple con toda la normativa vigente. Para ello, analiza los posibles riesgos en los que puede incurrir la organización, disminuyendo de esta forma cualquier tipo de ilegalidad.

Junto con herramientas como el canal de denuncias, disponible a toda parte interesada, transmitimos la transparencia y confianza necesaria para establecer un negocio seguro basado en el cumplimiento legal.



Ejemplo de ello es la prevención, seguridad y salud en el trabajo, cuya tasa de accidentalidad es de cero en 2023, habiendo llegado a ser felicitados por Mutua Universal también por la inexistente accidentalidad en 2021.

En Métrica dotamos a nuestros empleados de las medidas necesarias para que desarrollen su trabajo en un entorno seguro y saludable como dicta la ley.



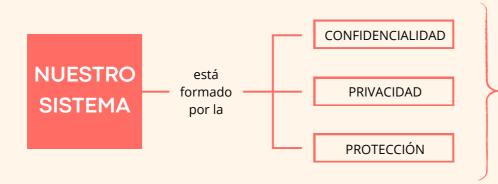
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Disponemos de una cultura sólida en seguridad de la información, formamos a nuestros empleados y compartimos con ellos pequeñas píldoras formativas sobre las amenazas y posibles focos de peligro en la actualidad.



Estamos inscritos en el Incibe (Instituto Nacional de Ciberseguridad de España) y tenemos una estructura que cumple con los requisitos de la ISO 27001.





Es obligatorio guardar el secreto profesional, y cumplimos con la legislación vigente de protección de datos y privacidad.



DERECHOS HUMANOS

Métrica está adherida al pacto mundial de la ONU y a las declaraciones de la OIT. Mantenemos altos estándares operativos alineados con normas internacionales que aplican a toda la cadena de valor de la empresa, formando parte de los objetivos indiscutibles que Métrica revisa y fija con obligado cumplimiento en la organización.





Promovemos la diversidad y la igualdad de oportunidades sin distinciones entre género, etnia u origen, religión o condición. También aseguramos unas condiciones de trabajo justas y favorables, con remuneraciones basadas en el principio de retribución justa, garantizando el derecho al descanso, al tiempo libre y, por tanto, a la conciliación de la vida laboral con la vida personal.





DESARROLLO PROFESIONAL

Métrica es muy consciente de la necesidad de profesionales en el campo IT, por eso invertimos en programas formativos como Métrica Lab para introducir a los perfiles junior en el ámbito laboral.

Igualmente, es fundamental seguir formando a la plantilla para el buen desempeño de sus respectivas funciones, manteniéndose actualizada para abordar los retos laborales que estén por venir.

Apoyamos la formación y el desarrollo profesional de todos los empleados de la compañía, generando un entorno de trabajo estimulante, emprendedor y participativo, en el que las personas puedan crecer profesionalmente y desarrollar todas sus capacidades.





PROFESIONALIDAD

Las acciones de todos y cada uno de los integrantes de Métrica, sin salvedad, pueden repercutir en el nombre de la empresa, por ello, fomentamos la responsabilidad personal y profesional.

Las relaciones laborales que mantenemos se desarrollan sobre la base de la más estricta profesionalidad. Comprendemos el impacto que cada acción puede tener sobre la imagen de Métrica y, por ende, sobre el valor de esta, es decir del conjunto de principios y personas que lo componen. Por este motivo, debemos velar por mantener una imagen seria, discreta y profesional.

Establecemos con todas las partes interesadas relaciones duraderas, fundadas en la mutua confianza y aportación de valor para todas las partes involucradas.





Toda actividad llevada a cabo por Métrica se desarrollará conforme a todos los Principios que conforman este Código Ético. Por tanto, los Principios que se definen en el mismo rigen y definen la organización mostrando su: transparencia, imparcialidad, objetividad, independencia y honorabilidad.



NORMAS ANTICORRUPCIÓN

Métrica dispone de una política anticorrupción que expone nuestra posición en contra de prácticas no éticas dirigidas a influir de forma inapropiada sobre la actuación y voluntad de las personas para obtener ventajas.

En consecuencia, ningún empleado o colaborador deberá admitir ni practicar sobornos, ni ofrecer beneficios en provecho de terceros que estén al servicio de cualquier organización (pública o privada) para obtener ventajas o realizar negocios. Por este motivo, tenemos a disposición de toda parte interesa acceso al canal ético para denunciar cualquier tipo de práctica inapropiada y/o ilegal.







CANAL DE DENUNCIAS

El canal está destinado para realizar cualquier denuncia de acuerdo con la Ley 2/2023 de Protección al informante.

Nuestro canal se encuentra en la web de métrica, accesible para toda parte interesada que desee realizar una denuncia. Dicha herramienta permite alertar sobre sospechas de mala conducta o irregularidades, además se asegura la confidencialidad y anonimato del denunciante.

https://canal-etico.metrica.es/es/metrica/home





SISTEMA DISCIPLINARIO

Exigimos a nuestros empleados un comportamiento ejemplar y de rigurosa integridad. El incumplimiento de las normas puede exponernos a sanciones penales, así como a los propios empleados a título individual a dichas sanciones, de acuerdo con el convenio colectivo.



Métrica dispone de un sistema disciplinario que sigue dicho convenio. El que corresponde con la organización es el Convenio colectivo estatal de empresas de consultoría, tecnologías de la información y estudios de mercado y de la opinión pública. El artículo 24 de dicho convenio trata las faltas y sanciones cometidas y aplicadas respectivamente por y al trabajador.



APLICACIÓN DEL CÓDIGO

Para la consolidación del Código ético, desde diferentes departamentos de la Compañía se vela por su actualización periódica, constante control del cumplimiento e implementación de este, así como la toma de decisiones en caso de incumplimiento.



CONSULTING

Ewa Chaberska

Directora financiera